COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de octubre de 2014.

ORDEN PARTICULAR N°: 821 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 14 de octubre de 2014, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 28/2014 para Adquisición de Overhaull de Motor para Aeronave C-212 S-400;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 28/2014 para Adquisición de Overhaull de Motor para Aeronave C-212 S-400, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 28/2014 para Adquisición de Overhaull de Motor para Aeronave C-212 S-400, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- TRANS CENTER S.R.L.., con RUC 80016777-5, por la suma de Gs. 328.800.000.- (Guaraníes Trescientos veinte y ocho millones ochocientos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 328.800.000.- (Guaraníes Trescientos veinte y ocho millones ochocientos mil).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DE AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA